



▶ CAÑICO LOCO (Rute, Córdoba)



Cañico Loco (P. Retamosa Reyes, agosto 2013)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

CAÑICO LOCO

Pedanía aldea, paraje o pago:

Municipio:

Rute

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **379828,132** Y: **4133903,698** Huso: **30** Altitud: **720** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Bajo Genil

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Rute-Horconera (05.36)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Parque Natural de las Sierras Subbéticas, Geoparque y Red Natura 2000

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas carbonatadas

Rocas detríticas

3 Tipo de Surgencia

Resume

4 Descripción

La fuente cuenta con un caño del que brota un hilo de agua. Está protegida por tres paredes.

5 Instalaciones Asociadas

Fuente rural

6 Caudal Medio

Caudal Muy bajo (0 - 1 l/s)

¿Se agota? **No sabe / No contesta**

7 Uso del Agua

Sin uso

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

9 Estado de Conservación

Aceptable

10 Amenazas, Impactos y Presiones

No sabe/no contesta.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Uso Público: **Bajo**

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular: **Bajo**

12 Valoración General

Media

13 Nombre del autor/es de la ficha

P. Retamosa Reyes

(15-08-2013)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.